MATRIZ 4 – BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura de transporte.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\ parcial_i}{valor\ total} \right) * 100$$

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

   Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\ acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\,(\%)_i$$

   Donde $participacion\,(\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la

sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

10. Si ninguno de los bienes relevantes están incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el [la Entidad Estatal incluirá el porcentaje definido en el numeral 4.3.1 del documento base] del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura de transporte, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura de transporte.

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los *insumos* como los materiales producidos con dichos insumos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	**Elementos o materiales producidos**
1. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	
2. OBRAS EN VÍAS TERCIARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	Prefabricados metálicos
	Acero	Draga

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	**Elementos o materiales producidos**
3. OBRAS MARÍTIMAS Y FLUVIALES	Cemento	Concreto Hidráulico
	Acero	Geosintéticos
		Geomallas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
4. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS O TERCIARIAS O URBANAS PARA ATENCIÓN, PREVENCIÓN O MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS DIFERENTES A CONTRATACIÓN DIRECTA	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Concreto lanzado
	Arena	Geosintéticos
	Arena de río	Geomallas
	Arena de peña	Geoceldas
	Cemento	Mallas electrosoldadas
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
5. OBRAS FÉRREAS	Acero	Prefabricados de concreto
	Arena	Prefabricados metálicos
	Grava	
	Cemento	
	Madera	
6. OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA.	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
7. OBRAS EN PUENTES	Acero	Mezcla asfáltica
	Cemento	Concreto Hidráulico
	Grava	Tubería
	Arena	Postes metálicos
	Asfalto	Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos
8. OBRAS AEROPORTUARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Tubería

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	**Elementos o materiales producidos**
	Cemento	Postes metálicos
		Postes en concreto
		Prefabricados de concreto
		Prefabricados metálicos

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO	BIENES	BIENES RELEVANTES
Concreto hidráulico para pavimento MR-38 (3.8 MPa) Hecho en Obra	M3	682,52	863.581,50	$589.411.645,38	46,31%	46,31%	1	1
Bordillo barrera recto o chaflan 800x150x45 mm	Und	1.875,00	51.200,00	$96.000.000,00	7,54%	53,86%	1	0
Concreto 3000 PSI Hecho en obra	M3	68,11	906.335,10	$61.730.483,66	4,85%	58,71%	1	0
Material seleccionado para relleno	M3	1.456,97	40.000,00	$58.278.800,00	4,58%	63,29%	1	0
LUMINARIA ALUMBRADO PÚBLICO FOTOVOLTAICA ATPX04B FB/120 40W	UND	15,00	3.500.000,00	$52.500.000,00	4,13%	67,41%	1	0
Material de sub- base clase C (NT1) gradación SBG-50	M3	812,53	62.538,54	$50.814.439,91	3,99%	71,40%	1	0
POSTE METALICO DE ALUMBRADO PUBLICO 7 m	UND	15,00	2.800.000,00	$42.000.000,00	3,30%	74,71%	1	0
Barras de transferencia de carga (1") Figurada	Kg	4.267,38	9.518,00	$40.616.922,84	3,19%	77,90%	1	0
Tubería sanitaria PVC 8" X 6.00 m	Und	67,16	599.000,00	$40.228.840,00	3,16%	81,06%	0	0
Mortero 1:4 Hecho en obra	M3	53,27	586.807,60	$31.259.240,85	2,46%	83,51%	0	0
Acero corrugado figurado en obra GR60	Kg	3.167,20	9.518,00	$30.145.409,60	2,37%	85,88%	0	0
Antisol rojo Curador concreto	Kg	1.372,78	19.806,00	$27.189.280,68	2,14%	88,02%	0	0
Regla vibratoria de 3 a 5 m, potencia 6 HP	Hora	2.600,08	8.651,81	$22.495.398,14	1,77%	89,79%	0	0
LOSETA CUADRADA TACTIL ALERTA DE 200 X 200 X 60 mm, U270 EN ML	ML	1.104,16	19.845,61	$21.912.726,28	1,72%	91,51%	0	0
Concreto 3000 PSI Impermeabilizado Hecho en obra	M3	16,35	1.076.299,10	$17.597.490,29	1,38%	92,89%	0	0
Aspersor manual	Hora	3.637,08	4.150,00	$15.093.882,00	1,19%	94,08%	0	0
Tubería Presión Polietileno AD 3"	M	224,00	51.602,00	$11.558.848,00	0,91%	94,99%	0	0
Señal SR, SP y/o SI, tablero en lámina galvanizada de 75x75 cm, calibre 16, retrorreflectiva tipo IX.	Und	14,00	471.624,30	$6.602.740,17	0,52%	95,50%	0	0
TEE DE 3X3X3" UM P.V.C RDE 21 (EMPALME A RED ACUEDUCTO)	Und	58,24	96.706,20	$5.632.169,09	0,44%	95,95%	0	0
Sello de silicona o sellador autonivelante	M	838,53	5.986,00	$5.019.440,58	0,39%	96,34%	0	0

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO	BIENES	BIENES RELEVANTES
Varilla Cooperwell 2,4	Und	15,00	315.000,00	$4.725.000,00	0,37%	96,71%	0	0
Silla Yee PVC Doble Pared Alcantarillado 8x6"	Und	38,88	120.776,25	$4.695.780,60	0,37%	97,08%	0	0
Geotextil No Tejido NT 2500 en Polipropileno	M2	485,92	9.649,00	$4.688.642,08	0,37%	97,45%	0	0
Arena arroyo	M3	43,21	95.000,00	$4.104.950,00	0,32%	97,77%	0	0
Barras de unión de 1/2" Figurada	Kg	338,01	9.518,00	$3.217.179,18	0,25%	98,03%	0	0
Poste para señal de tránsito en ángulo de hierro de 2" x 2" x 1/4" de 3.5m.	Und	14,00	215.536,72	$3.017.514,06	0,24%	98,26%	0	0
Agua acueducto	Litro	36.829,42	80,00	$2.946.353,60	0,23%	98,49%	0	0
Concreto 2000 PSI Hecho en obra	M3	2,94	754.917,20	$2.219.456,57	0,17%	98,67%	0	0
Cable de cobre #10	M	330,00	6.000,00	$1.980.000,00	0,16%	98,82%	0	0
Tubería EMT 1/2"	M	120,00	14.000,00	$1.680.000,00	0,13%	98,96%	0	0
Sello de poliuretano en cinta para juntas en pavimentos de concreto hidraulico.	M	1.175,24	1.300,67	$1.528.596,82	0,12%	99,08%	0	0
Color endurecedor superficial	Kg	466,65	3.202,92	$1.494.642,62	0,12%	99,19%	0	0
Lubricante 500 gramos	Und	61,98	23.731,00	$1.470.847,38	0,12%	99,31%	0	0
Caja plástica para contador acometida agua potable	Und	12,00	115.000,00	$1.380.000,00	0,11%	99,42%	0	0
Cinta PVC	Ml	22,80	56.193,00	$1.281.200,40	0,10%	99,52%	0	0
Piedra ciclópea caliza	M3	18,85	60.000,00	$1.131.000,00	0,09%	99,61%	0	0
CONDUCTOR COBRE No. 2 AWG DESNUDO	M	30,00	34.026,00	$1.020.780,00	0,08%	99,69%	0	0
Perno Anclaje con gancho 3/4"	M	120,00	6.800,00	$816.000,00	0,06%	99,75%	0	0
Conectores ponchables 2/0	Und	30,00	23.500,00	$705.000,00	0,06%	99,81%	0	0
Sellador para concreto estampado	Litro	23,33	25.491,00	$594.705,03	0,05%	99,85%	0	0
Collar de derivación acometida agua potable en PVC 3x1/2"	Und	12,00	37.900,00	$454.800,00	0,04%	99,89%	0	0
tuberia presion PEAD 1/2"	M	72,00	6.200,00	$446.400,00	0,04%	99,92%	0	0
Desmoldeante	Kg	23,33	19.001,00	$443.293,33	0,03%	99,96%	0	0
Tubería PVC Conduit 1/2"	M	45,00	4.100,00	$184.500,00	0,01%	99,97%	0	0

DESCRIPCIÓN	UNID	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	PORCENTAJE ACUMULADO	BIENES	BIENES RELEVANTES
CURVA DE 90° X φ 1/2 EMT	UND	60,00	2.000,00	$120.000,00	0,01%	99,98%	0	0
Conector terminal	Und	30,00	3.950,00	$118.500,00	0,01%	99,99%	0	0
Terminal PVC 1/2"	Und	12,00	8.200,00	$98.400,00	0,01%	100,00%	0	0
VALOR TOTAL				**$1.272.651.299,14**	100,00%			

CEMENTO HIDRÁULICO

Comercio, Industria y Turismo

VUCE Ventanilla Única de Comercio Exterior

Productores de Bienes Nacionales

Razón Social | NIT y Subpartida Arancelaria | Subpartida Arancelaria | Registros PN Históricos | Descripcion del Producto | Registros PBN Vigentes

Nombre técnico: CEMENTO HIDRÁULICO

Nombre comercial: Nombre comercial

Consultar

Mostrar 10 entradas | COPIAR | EXCEL | PDF | COLUMNAS VISIBLES | Buscar

Nit	Radicado	Razón Social	Partida Arancelaria	Tipo de bien	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Ciudad plantas	Fecha de Vencimiento
9009073644	RPBN0173291	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S	2523900000	Registro de Producción Nacional	CEMENTO HIDRAULICO	CEMENTO TIPO USO GENERAL	Sonson	05/11/2026
9009073644	RPBN0173293	EMPRESA COLOMBIANA DE CEMENTOS S.A.S	2523900000	Registro de Producción Nacional	CEMENTO HIDRAULICO	CEMENTO TIPO ALTA RESISTENCIA	Sonson	05/11/2026

CEMENTO HIDRÁULICO ES UN BIEN NACIONAL

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1.	**Cemento hidráulico**	**06/11/2025**	**05/11/2026**	**2523900000**	**46.31%**	**20**